

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 18

CONTRATO NÚMERO	203-11-08-604
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA	CARLOS ARTURO DOMINGUEZ SANCHEZ
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT	16.552.351
VALOR	\$14.000.000
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURA Y TURISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA EN LA QUE SE FORTALEZCA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE EL EMPRENDIMIENTO, LA FORMACIÓN, LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CANDELARIA "BP 2024761300050"
FECHA DE INICIO	01/03/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/06/2025
OTROSÍ No:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	N/A
VALOR OTROSÍ	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	\$14.000.000
SUPERVISIÓN	JOSE WILLIAN COSME MARTINEZ
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, CULTURA Y TURISMO.

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: desde el 14 de marzo de 2025 hasta el 25 marzo de 2025, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
Promover (2) capacitaciones y formación en economía solidaria en	En el periodo comprendido del 14 de marzo de 2025 hasta el 25	



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 2 de 18

autogestión, trabajo colaborativo y resolución de conflictos en organizaciones solidarias por cada cuota durante la ejecución del contrato.

marzo de 2025, realizó las siguientes actividades:

El 17 de marzo de 2025, llevó a cabo una capacitación dirigida a cuatro mujeres pertenecientes a la red de mujeres de la Fundación Adonay. La actividad se desarrolló en las instalaciones de la iglesia Adonay, en el horario comprendido entre las 6:00 pm y las 7:30 pm. El objetivo principal de esta sesión fue fortalecer las habilidades de las participantes en áreas cruciales para el desarrollo de su labor dentro de la fundación, específicamente en lo referente al trabajo colaborativo y la resolución de conflictos.

La capacitación se estructuró en dos bloques temáticos principales. Inicialmente, abordó la **importancia del trabajo colaborativo**. Se destacó cómo la sinergia y la unión de esfuerzos pueden potenciar los resultados y el impacto de las iniciativas de la fundación. Posteriormente, se explicaron los **pasos fundamentales para el éxito del trabajo en equipo**, incluyendo la definición de objetivos comunes, la comunicación efectiva, la distribución equitativa de tareas y la valoración de las diferentes habilidades y perspectivas.

En la segunda parte de la sesión, se enfocó en la **resolución de conflictos**. Se hizo especial énfasis en la **escucha activa** como punto de partida esencial

(Acta de reunión, listado diferencial y evidencia fotográfica) que reposa dentro de la carpeta del contrato N°203-11-08-604



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 3 de 18

para comprender las diferentes posturas y encontrar soluciones constructivas. Se presentaron estrategias prácticas para abordar desacuerdos de manera asertiva, fomentando el diálogo y la búsqueda de acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas.

Durante la capacitación, observó una participación activa y un gran interés por parte de las cuatro mujeres. Se generaron espacios de diálogo enriquecedores donde compartieron sus experiencias y plantearon preguntas pertinentes. Percibí una receptividad positiva hacia los conceptos presentados, especialmente en lo referente a la importancia de la escucha en la resolución de conflictos. Considero que las herramientas y los conocimientos compartidos serán de gran utilidad para fortalecer su desempeño dentro de la red de mujeres y en sus interacciones con otros miembros de la fundación.

El 18 de marzo de 2025, realizó una capacitación de vital importancia estratégica para la Asociación Unida de Pequeños Productores Agropecuarios de Colombia (AUPAC), con NIT 901906035-5. Esta iniciativa, realizada en el corregimiento de Villa Gorgona entre las 3:00 pm y las 5:00 pm, reunió a 12 miembros clave de la organización (7 mujeres y 5 hombres), con el objetivo primordial de fortalecer



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 4 de 18

sus capacidades en dos áreas fundamentales para el éxito colectivo: el trabajo colaborativo y la solución efectiva de conflictos.

En el contexto actual del sector agropecuario, marcado por desafíos constantes y la necesidad de optimizar recursos y esfuerzos, la habilidad para trabajar de manera coordinada y resolver diferencias de forma constructiva se convierte en un factor diferenciador crucial. Reconociendo esta realidad, la capacitación se diseñó para proporcionar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar la comunicación interna, fomentar la confianza mutua y establecer mecanismos eficientes para la toma de decisiones conjuntas.

Durante la jornada, se implementó una metodología eminentemente práctica y participativa. Inicialmente, se realizaron dinámicas de integración diseñadas para fortalecer los lazos entre los miembros y crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Posteriormente, se abordaron los pilares del trabajo colaborativo, enfatizando la importancia de una comunicación clara y asertiva, la definición de roles y responsabilidades, y la creación de un sentido de propósito compartido. Se exploraron técnicas para la planificación conjunta, la delegación efectiva y el



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 5 de 18

seguimiento de tareas, elementos esenciales para la consecución de objetivos comunes de manera eficiente.

En la segunda parte de la capacitación, se profundizó en la gestión y resolución de conflictos, un aspecto inevitable en cualquier grupo de trabajo. Se presentaron diferentes tipos de conflictos y se analizaron sus causas más comunes en el ámbito de las asociaciones de productores. Se ofrecieron estrategias y herramientas prácticas para la identificación temprana de conflictos, la escucha activa de las diferentes perspectivas, la negociación efectiva y la búsqueda de soluciones mutuamente beneficiosas. A través de ejercicios de simulación, los participantes tuvieron la oportunidad de aplicar los conceptos aprendidos en escenarios realistas, fortaleciendo así su capacidad para abordar situaciones conflictivas con mayor confianza y habilidad.

La respuesta y el nivel de participación de los integrantes de AUPAC fueron altamente positivos. Se observó un genuino interés por adquirir nuevas herramientas y mejorar sus dinámicas internas. Las preguntas formuladas y las reflexiones compartidas durante la sesión evidenciaron una comprensión clara de la relevancia de estas habilidades para el fortalecimiento



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 6 de 18

de su organización y la mejora de su productividad.

En conclusión, la capacitación en trabajo colaborativo y solución de conflictos representa una inversión estratégica para la Asociación AUPAC. Al fortalecer estas competencias en sus miembros, se sientan las bases para una gestión más eficiente, una mayor cohesión interna, una mejor toma de decisiones y, en última instancia, para el logro de sus objetivos como asociación de pequeños productores agropecuarios. Este tipo de iniciativas son fundamentales para impulsar el desarrollo sostenible y la resiliencia del sector agrícola en Colombia.

El 19 de marzo de 2025, realizó una capacitación de vital importancia estratégica para la Asociación de Emprendedores Agroindustriales de Candelaria (ASOEMCAN), con NIT 901704569-9. Esta iniciativa, realizada en el poblado campestre entre las 3:00 pm y las 5:00 pm, reunió a 9 integrantes clave de la asociación (9 mujeres), con el objetivo primordial de fortalecer sus capacidades en dos áreas fundamentales para el éxito colectivo: el trabajo colaborativo y la solución efectiva de conflictos.

En el contexto actual del sector agroindustrial, marcado por desafíos constantes y la necesidad de optimizar recursos y



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 7 de 18

esfuerzos, la habilidad para trabajar de manera coordinada y resolver diferencias de forma constructiva se convierte en un factor diferenciador crucial. Reconociendo esta realidad, la capacitación se diseñó para proporcionar a las participantes las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar la comunicación interna, fomentar la confianza mutua y establecer mecanismos eficientes para la toma de decisiones conjuntas.

Durante la jornada, se implementó una metodología eminentemente práctica y participativa. Inicialmente, se realizaron dinámicas de integración diseñadas para fortalecer los lazos entre las miembros y crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Posteriormente, se abordaron los pilares del trabajo colaborativo, enfatizando la importancia de una comunicación clara y asertiva, la definición de roles y responsabilidades, y la creación de un sentido de propósito compartido. Se exploraron técnicas para la planificación conjunta, la delegación efectiva y el seguimiento de tareas, elementos esenciales para la consecución de objetivos comunes de manera eficiente.

En la segunda parte de la capacitación, se profundizó en la gestión y resolución de conflictos, un aspecto inevitable en cualquier



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 8 de 18

grupo de trabajo. Se presentaron diferentes tipos de conflictos y se analizaron sus causas más comunes en el ámbito de las asociaciones de emprendedores agroindustriales. Se ofrecieron estrategias y herramientas prácticas para la identificación temprana de conflictos, la escucha activa de las diferentes perspectivas, la negociación efectiva y la búsqueda de soluciones mutuamente beneficiosas. A través de ejercicios de simulación, las participantes tuvieron la oportunidad de aplicar los conceptos aprendidos en escenarios realistas, fortaleciendo así su capacidad para abordar situaciones conflictivas con mayor confianza y habilidad.

La respuesta y el nivel de participación de las integrantes de ASOEMCAN fueron altamente positivos. Se observó un genuino interés por adquirir nuevas herramientas y mejorar sus dinámicas internas. Las preguntas formuladas y las reflexiones compartidas durante la sesión evidenciaron una comprensión clara de la relevancia de estas habilidades para el fortalecimiento de su asociación y la mejora de su productividad en el sector agroindustrial.

En conclusión, la capacitación en trabajo colaborativo y solución de conflictos representa una inversión estratégica para la



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 9 de 18

	Asociación ASOEMCAN. Al fortalecer estas competencias en sus miembros, se sientan las bases para una gestión más eficiente, una mayor cohesión interna, una mejor toma de decisiones y, en última instancia, para el logro de sus objetivos como asociación de emprendedores agroindustriales en Candelaria. Este tipo de iniciativas son fundamentales para impulsar el desarrollo sostenible y la resiliencia del sector agroindustrial en la región.	
Brindar dos talleres sobre registro de marcas y protección intelectual para los emprendedores del municipio, por cada cuota durante la ejecución del contrato.	En el periodo comprendido del 14 de marzo de 2025 hasta el 25 de marzo de 2025, realizó las siguientes actividades: El 17 de marzo de 2025, en la Carpa COVID, de 9:00 a 11:00 a.m., realizó una capacitación sobre creación de marca y protección intelectual, dirigido a 11 emprendedores de comunidad campestre. Durante la sesión, se explicaron los términos técnicos clave relacionados con estas áreas, conceptos fundamentales de marca, posicionamiento de marca y beneficios del registro de marca, destacando su importancia para el fortalecimiento y crecimiento de los emprendimientos. La participación estuvo conformada por 10 mujeres y 1 hombre joven, lo que refleja el interés y liderazgo de las mujeres en la adopción de nuevas herramientas y tecnologías para impulsar sus negocios. Este taller	(Acta de reunión, listado diferencial y evidencia fotográfica) que reposa dentro de la carpeta del contrato N°203-11-08-604



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 10 de 18

permitió a los asistentes comprender cómo la creación de una marca y la protección intelectual son elementos esenciales para diferenciarse en el mercado, llegar a más clientes y aumentar la competitividad de sus proyectos.

Destaco la relevancia de estos temas, ya que no solo brindan conocimientos técnicos, sino que también empoderan a los emprendedores para enfrentar los desafíos actuales del mercado digital.

Datos de participación por género:

- Mujeres: 10
- Hombres: 1

El 17 de marzo de 2025, en la Carpa COVID, de 3:00 a 5:00 a.m., realizó una capacitación sobre **creación de marca y protección intelectual**, dirigido a 7 emprendedores de comunidad campestre. Durante la sesión, se explicaron los términos técnicos clave relacionados con estas áreas, **conceptos fundamentales de marca, posicionamiento de marca y beneficios del registro de marca**, destacando su importancia para el fortalecimiento y crecimiento de los emprendimientos.

La participación estuvo conformada por **6 mujeres y 1 hombre**, lo que refleja el interés y liderazgo de las mujeres en la adopción de nuevas herramientas y tecnologías para impulsar sus negocios. Este taller permitió a los asistentes comprender cómo la



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 11 de 18

creación de una marca y la protección intelectual son elementos esenciales para diferenciarse en el mercado, llegar a más clientes y aumentar la competitividad de sus proyectos.

Destaco la relevancia de estos temas, ya que no solo brindan conocimientos técnicos, sino que también empoderan a los emprendedores para enfrentar los desafíos actuales del mercado digital.

Datos de participación por género:

- Mujeres: 6
- Hombres: 1

El 20 de marzo de 2025, en la Carpa COVID, de 3:00 a 5:00 a.m., se realizó una capacitación sobre **creación de marca y protección intelectual**, dirigido a 12 emprendedores de comunidad campestre. Durante la sesión, se explicaron los términos técnicos clave relacionados con estas áreas, **conceptos fundamentales de marca, posicionamiento de marca y beneficios del registro de marca**, destacando su importancia para el fortalecimiento y crecimiento de los emprendimientos.

La participación estuvo conformada por **9 mujeres y 3 hombre**, lo que refleja el interés y liderazgo de las mujeres en la adopción de nuevas herramientas y tecnologías para impulsar sus negocios. Este taller permitió a los asistentes comprender cómo la creación de una marca y la protección intelectual son

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 12 de 18

	elementos esenciales para diferenciarse en el mercado, llegar a más clientes y aumentar la competitividad de sus proyectos. Destaco la relevancia de estos temas, ya que no solo brindan conocimientos técnicos, sino que también empoderan a los emprendedores para enfrentar los desafíos actuales del mercado digital. Datos de participación por género: • Mujeres: 9 • Hombres: 3	
Apoyar en la preparación de proyectos para la obtención de capital para el fortalecimiento económico de los emprendedores.	En el periodo comprendido del 14 de marzo de 2025 hasta el 25 marzo de 2025, realizó las siguientes actividades: viernes 14 de marzo de 2025, lleva a cabo una reunión estratégica en la Escuela de Artes y Oficios con el funcionario James Serrano y el equipo especializado del sector de Emprendimiento y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico. El propósito fundamental de este encuentro fue iniciar una consultoría técnica para la formulación de planes de negocios destinados a ocho emprendedores locales, quienes representan una diversidad de iniciativas productivas en nuestra comunidad. Este grupo se compone equitativamente por cuatro mujeres y cuatro hombres, incluyendo siete adultos con experiencia laboral y un adulto mayor con un valioso bagaje de	(Acta de reunión, listado diferencial y evidencia fotográfica) que reposa dentro de la carpeta del contrato N°203-11-08-604



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 13 de 18

conocimientos, todos ellos con el objetivo de acceder a los recursos del Fondo Emprender para consolidar y expandir sus proyectos. Durante la jornada, presentamos la metodología estructurada que guiará el desarrollo de sus propuestas, enfocándonos en la articulación de modelos de negocio innovadores, análisis de mercado detallados, proyecciones financieras realistas y estrategias operativas eficientes. Se estableció un cronograma de cinco sesiones de asesoría especializada, programadas para los jueves de 14:00 a 16:00, con el fin de brindar un acompañamiento exhaustivo y personalizado a cada emprendedor. Consideramos que esta intervención técnica es crucial para fortalecer las capacidades de estos actores clave del desarrollo económico local, permitiéndoles estructurar propuestas competitivas y aumentar significativamente sus posibilidades de obtener financiación a través del Fondo Emprender

El 18 de marzo de 2025, de 10:00 a 11:00 a.m., en la Escuela de Artes y Oficios del municipio, liderará una sesión de orientación técnica especializada dirigida a la emprendedora Paola Andrea Caicedo, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en la elaboración de planes de negocios y proyectos estructurados para la obtención de capital.

Detalles técnicos de la intervención:

Metodología aplicada:

Se utilizó el **modelo Canvas** para definir propuestas de valor,



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99
Fecha: 22/09/2023
Versión: 7
Página 14 de 18

	segmentos de clientes y flujos de ingresos. Análisis de viabilidad financiera mediante proyecciones de flujo de caja (cash flow) y cálculo de TIR (Tasa Interna de Retorno) para el emprendimiento. Identificación de fuentes de financiamiento (capital semilla, créditos blandos, convocatorias públicas) y ajuste de requisitos según perfiles. Impacto realizado: 1 Mujer Afro del sector comercio. El emprendimiento se dedica a la distribución de productos para el cuidado íntimo de la mujer, está ubicado en el conjunto residencial Prados de la victoria en el corregimiento de Villa gorgona.	
Apoyar en la Organización de eventos como ferias de emprendimiento, pitch, y talleres como mentalidad emprendedora	En el periodo comprendido del 14 de marzo de 2025 hasta el 25 marzo de 2025, realizó las siguientes actividades: El 14 de marzo de 2025, en la Escuela de Artes y Oficios, en el horario de 9:00 a 10:00 a. m., brindó apoyo a una sesión de articulación con el ingeniero Ricardo Diaz, Coordinador de Emprendimiento del municipio. El objetivo central de este encuentro fue socializar los lineamientos, alcances y requisitos de las convocatorias 2025 del Fondo Emprender y el programa CAMPOSENA, así como establecer un cronograma de	(Acta de reunión, listado diferencial y evidencia fotográfica) que reposa dentro de la carpeta del contrato N°203-11-08-604



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 15 de 18

	trabajo colaborativo para garantizar la difusión efectiva de los términos y condiciones entre los emprendedores y las asociaciones del municipio. Como parte de la planificación, se ha programado una reunión presencial de seguimiento los días jueves, durante cinco (5) dirigida a emprendedores y asociaciones, con el fin de profundizar en los detalles operativos de las convocatorias y resolver inquietudes técnicas. Esta instancia será clave para asegurar la alineación estratégica y el cumplimiento de los plazos establecidos.	
Realizar la digitalización de los listados de asistencia y entregar una base de datos, discriminando los beneficiarios según su enfoque de género y población diferencial	En el periodo comprendido del 14 de marzo de 2025 hasta el 25 marzo de 2025, realizó la digitación de los listados diferenciales de todas las actividades realizadas con su enfoque de género y población diferencial. La digitación se realiza en línea con el link compartido por el coordinador del sector Ricardo Díaz.	(Anexo listado diferencial y evidencia fotográfica) que reposa dentro de la carpeta del contrato N°203-11-08-604
Brindar apoyo a en la realización de las actividades relacionadas con los planes, programas y/o proyectos de la secretaría de desarrollo económico, cultura y turismo.	En el periodo comprendido del 14 de marzo de 2025 hasta el 25 marzo de 2025, realizó las siguientes actividades: Como parte de la planificación para la rueda de microcrédito para emprendedores de la comunidad campestre , realizó reunión de	(Anexo acta de reunión y evidencia fotográfica) que reposa dentro de la carpeta del contrato N°203-11-08-604



MUNICIPIO DE CANELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99
Fecha: 22/09/2023
Versión: 7
Página 16 de 18

trabajo el 14 de marzo de 2025, con el equipo del sector de competitividad, en la Escuela de Artes y Oficios, con el objetivo de definir el **cronograma de actividades** correspondiente al evento que se llevará a cabo el **jueves 27 de marzo 2025**.

La **rueda de microcrédito** representa una iniciativa de **inversión social** estratégica, diseñada para catalizar el **desarrollo económico endógeno** en la comunidad campestre. La **reunión de trabajo** del 14 de marzo de 2025 en la Escuela de Artes y Oficios se configura como una **sesión de planificación** crucial, donde se establecerá el **cronograma de actividades** detallado para el evento principal del 27 de marzo de 2025. Este evento, a su vez, funcionará como una **plataforma de financiamiento inclusivo**, facilitando el acceso a **capital semilla** para emprendedores locales. El impacto esperado trasciende la mera **inyección de liquidez**, aspirando a generar un **efecto multiplicador** en la economía local, promoviendo la **creación de empleo**, el **fortalecimiento de la resiliencia económica** y el **empoderamiento** de los actores productivos de la comunidad.

INFORME FINANCIERO

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 17 de 18

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de \$14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. Pagados en CINCO (5) cuotas, por igual valor DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
14/03/2025	\$2.800.000	\$126.000	\$2.674.000	\$11.200.000

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ (Si no aplica dejar espacios en blanco)

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente Otrosí, la cantidad de \$ _____ PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en _____ cuotas iguales, por valor de _____.

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ (si no aplica diligenciar espacios en ceros)

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
0	0	0	0	0

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo pactado en el contrato, y se autoriza el pago de la cuota No. 2, correspondiente al periodo: desde el 14 de marzo de 2025 hasta el 25 marzo de 2025.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" S.O.S Administradora de Pensiones PORVENIR y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Colmena.	X	

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 18 de 18

Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURÍDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 25 del mes de Marzo del año 2025.

Nombre Supervisor JOSE WILLIAN COSME MARTINEZ

Firma Supervisor



Dependencia Secretaria De Desarrollo Económico, Cultura y Turismo.